



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

Salta, 19 NOV 2020

Res. H.Nº 0721/20

Expte Nº 5373/20

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la alumna Ana María Amescua L.U.Nº 792.056 tramita la aprobación de su Trabajo final: Memoria Profesional de la Intervención en la práctica en el marco de la Especialización en Psicopedagogía Institucional, y;

CONSIDERANDO:

Que mediante Resoluciones H. Nº 2299/19 y 570/20 se aprueba el tema y se designa a la Mgt. Ana de Anquín como su Tutora;

Que presentados los ejemplares del Trabajo Final, con aval de su Tutora, el Comité Académico de la carrera de referencia eleva la propuesta del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y evaluación de dicho Trabajo;

Que las presentes actuaciones cuentan con la intervención de la Dirección de Posgrado de la Facultad de Humanidades;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, mediante Despacho Nº 176/20 aconseja aprobar la designación del tribunal propuesto;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(en su sesión ordinaria del día 17/11/20)

RESUELVE :

ARTÍCULO 1º.- APROBAR el Tribunal Evaluador del Trabajo final: Memoria Profesional de la Intervención en la práctica de la carrera Especialización en Psicopedagogía Institucional presentado por la alumna Ana María Amescua L.U.Nº 792.056, titulado "Formación, experiencia que transforma":

Miembros Titulares: Mgt. Ana de Anquín

Esp. Fabiana Yañez

Lic. Mónica Alejandra Tello

Miembros Suplentes: Lic. Sergio Carbajal

Mgt. Andrea Beatriz Álvarez

ARTÍCULO 2º.- NOTIFICAR a las/los docentes miembros del Tribunal, a Ana María Amescua, a las autoridades de la Especialización en Psicopedagogía Institucional, Boletín Oficial y Departamento de Posgrado.-


Esp. MARÍA EUGENIA BURGOS
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades- UNSa




Dra. CATALINA BULJUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades- UNSa